

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú

Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre este asunto.



Asunto clave de la auditoría	Como se trató el asunto en nuestra auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores (notas 3.k y 16 a los estados financieros).	
Los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores ascienden a S/ 6,646,982 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, principalmente: ▪ Obtuvimos un entendimiento del proceso de los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores. ▪ Obtuvimos las bases de datos de los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores y validamos la integridad de la información por medio de la conciliación con los registros contables. ▪ Hemos comparado por una muestra aleatoria de los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores, los datos de entrada relevantes con la documentación fuente, acorde a los requisitos establecidos en la Resolución 034-2015-SMV/01, su registro contable, su respectivo cobro, y su reconocimiento de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones pactadas. ▪ Hemos revisado la suficiencia de la información revelada en las notas de los estados financieros.
Los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores se reconocen cuando devengan, mediante la generación y aceptación de las pólizas de operaciones por parte de los clientes.	
Dichos ingresos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y para los que se utilizan procesos automatizados para su procesamiento y respectivo registro contable en el que se considera también los lineamientos establecidos por la Resolución 034-2015-SMV/01, la cual requiere el cumplimiento de requisitos relacionados a la actividad de intermediación.	
Estos procesos involucran bases de datos extensas y; por consiguiente, la auditoría de los ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores involucra un grado de esfuerzo para evaluar la integridad y exactitud de los datos utilizados por la atomización y volumen de las transacciones, por lo que se ha considerado un asunto clave de auditoría.	

Otro Asunto

La información relacionada con las cuentas de control deudoras y acreedoras por intermediación bursátil (nota 20) es presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores, y su presentación no es requerida como parte de dicho estado según Normas Internacionales de Información Financiera. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de los estados financieros.

Otra Información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.



Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

26 de febrero de 2025

Refrendado por:

Emmerich, Córdova y Asociados

Giuliana Sánchez G. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 40085

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 37

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	20,243,305	10,350,517
Cuentas por cobrar comerciales	7	11,130	45,734
Otras cuentas por cobrar	8	427,502	300,991
Total activos corrientes		20,681,937	10,697,242
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	8	1,540,794	1,870,308
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	71,923	132,340
Otros activos	9	68,779	185,957
Activos intangibles	10	408,966	256,295
Propiedad, mobiliario y equipos	11	2,924,631	3,118,823
Activo por impuesto a las ganancias diferido		243,885	136,954
Total activos no corrientes		5,258,978	5,700,677
Total activos		25,940,915	16,397,919
Cuentas de control	20	1,128,239,684	712,861,216

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones por arrendamiento financiero	19.A.ii	331,733	316,238
Cuentas por pagar comerciales	7	2,796	8,560
Otras cuentas por pagar	12	4,294,915	1,498,849
Total pasivos corrientes		4,629,444	1,823,647
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por arrendamiento financiero	19.A.ii	1,352,488	1,554,750
Total pasivos		5,981,932	3,378,397
Patrimonio			
	14		
Capital emitido		16,481,144	16,481,144
Otros resultados integrales		(62,530)	(18,244)
Resultados acumulados		3,540,369	(3,443,378)
Total patrimonio		19,958,983	13,019,522
Total pasivos y patrimonio		25,940,915	16,397,919
Cuentas de control	20	1,128,239,684	712,861,216

Las notas adjuntas de la página 5 a la 37 son parte integral de estos estados financieros.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.**Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Ingresos operacionales	<i>16</i>		
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		6,646,982	2,396,670
Venta de inversiones financieras		5,535,805,574	2,076,593,063
Dividendos por inversiones	<i>6</i>	2,355	12,225
Otros ingresos operacionales		3,808,978	3,362,744
Total ingresos operacionales		5,546,263,889	2,082,364,702
Costos operacionales			
Costos de enajenación de inversiones financieras		(5,521,444,299)	(2,070,625,788)
Costos por comisiones y servicios en el mercado de valores	<i>17</i>	(10,381,001)	(4,790,641)
Utilidad bruta		14,438,589	6,948,273
Ingresos (gastos) operacionales			
Gastos de ventas	<i>17</i>	(726,488)	(435,045)
Gastos de administración	<i>17</i>	(6,497,665)	(3,980,180)
Otros ingresos		60,408	5,835
Utilidad operativa		7,274,844	2,538,883
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	<i>18</i>	1,198,938	811,825
Gastos financieros	<i>19.A.ii</i>	(144,966)	(143,868)
Diferencia de cambio, neta	<i>4.A.i</i>	(25,847)	6,651
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		8,302,969	3,213,491
Gasto por impuesto a las ganancias	<i>15.A</i>	(1,319,222)	(449,767)
Utilidad neta del año		6,983,747	2,763,724
Otros resultados integrales			
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuestos	<i>14.B</i>	(44,286)	8,122
Otros resultados integrales		(44,286)	8,122
Total resultados y otros resultados integrales		6,939,461	2,771,846

Las notas adjuntas de la página 5 a la 37 son parte integral de estos estados financieros.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Número de acciones en circulación (nota 14.A)	Capital emitido (nota 14.A)	Otros resultados integrales (nota 14.B)	Resultados acumulados	Total patrimonio
<i>En soles</i>					
Saldo al 1 de enero de 2023	16,481,144	16,481,144	(26,366)	(6,207,102)	10,247,676
Resultado integral					
Utilidad neta del año	-	-	-	2,763,724	2,763,724
Otros resultados integrales del año					
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias diferido	-	-	8,122	-	8,122
Resultado integral total del año	-	-	8,122	2,763,724	2,771,846
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16,481,144	16,481,144	(18,244)	(3,443,378)	13,019,522
Saldo al 1 de enero de 2024	16,481,144	16,481,144	(18,244)	(3,443,378)	13,019,522
Resultado integral					
Utilidad neta del año	-	-	-	6,983,747	6,983,747
Otros resultados integrales del año					
Pérdida no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias diferido	-	-	(44,286)	-	(44,286)
Resultado integral total del año	-	-	(44,286)	6,983,747	6,939,461
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16,481,144	16,481,144	(62,530)	3,540,369	19,958,983

Las notas adjuntas de la página 5 a la 37 son parte integral de estos estados financieros.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.**Estado de Flujo de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de comisiones y servicios		8,209,079	2,858,137
Cobros procedentes de la venta de valores de clientes		14,361,275	5,967,275
Otros cobros relativos a la actividad		4,928,937	4,177,731
Pagos			
Pago de proveedores		(4,587,288)	(3,397,058)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(6,977,476)	(4,510,156)
Pago de tributos		(5,253,572)	(1,510,686)
Flujos de efectivo neto procedente de actividades de operación		10,680,955	3,585,243
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Dividendos recibidos	6	2,355	12,225
Compra de propiedad, mobiliario y equipos	11	(259,739)	(122,890)
Compra de intangibles	10	(219,508)	(132,054)
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(476,892)	(242,719)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	19.A.iv	(331,733)	(316,238)
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(331,733)	(316,238)
Aumento de efectivo		9,872,330	3,026,286
Efectos de la variación en el tipo de cambio sobre el efectivo mantenido		20,458	(39,708)
Efectivo al inicio del año		10,350,517	7,363,939
Efectivo al final del año		20,243,305	10,350,517

Las notas adjuntas de la página 5 a la 37 son parte integral de estos estados financieros.

1. Identificación y Actividad Económica

A. Antecedentes

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 18 de noviembre de 2013, fue autorizada a funcionar como sociedad agente de bolsa en mérito a la Resolución de Superintendencia N° 041-2014-SMV/02 de fecha 10 de abril de 2014 y fue inscrita con la partida N° 13219649 de la oficina de Registros Públicos de Lima. La Sociedad es subsidiaria de Renta 4 Banco, en adelante "la Principal", una entidad domiciliada en España, quien posee el 99.99% del accionariado de la Sociedad.

El domicilio legal de la Sociedad es Calle las Orquídeas 621, Torre 1, Oficina 621, San Isidro, Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Sociedad efectúa exclusivamente actividades de sociedad agente de bolsa en el mercado de valores, que comprende la ejecución de operaciones de compra y venta, por cuenta de terceros y/o por cuenta propia; la prestación de servicios de asesoría en la actividad de intermediación en el Mercado de Valores e intermediación en materia de valores y operaciones bursátiles a inversionistas nacionales y extranjeros; entre otras actividades relacionadas con operaciones de intermediación financiera y similares, autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV).

C. Marco regulatorio

Las operaciones de la Sociedad se encuentran normadas por la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861-1996 (en adelante la Ley), normas relativas al mercado bursátil de valores emitidas por la Bolsa de Valores de Lima S.A. (en adelante BVL) y demás normas complementarias emitidas por la SMV. Asimismo, la Sociedad está sujeta al Reglamento de Agentes de Intermediación, establecida mediante la Resolución SMV N° 034-2015-SMV/0 y modificatorias, la cual fue emitida por la SMV el 18 de diciembre de 2015, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

D. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 30 de enero de 2025 y serán presentados para la aprobación en la Sesión de Directorio y la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 21 de marzo de 2024.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Bases de contabilización

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2024.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

C. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, excepto por inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

D. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

E. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios realizados son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones contables se refieren a:

- La valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (nota 3.B).
- La vida útil de propiedad, mobiliario y equipos y vida útil de activos intangibles (notas 3.D y 3.E).

F. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables. La Gerencia es el área responsable de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que son reportados en forma directa al Directorio.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de la jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

3. Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo corresponde a cuentas corrientes todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

▪ *Activos financieros*

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado (instrumento de deuda), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio) o a valor razonable con cambios en resultados (instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio).

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Sociedad con respecto de la gestión de los activos financieros.

La Sociedad mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumple las dos condiciones siguientes y no está a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especializadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es lograr tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa en rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad.
- Los riesgos que efectúan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros mantenidos para negociar y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable se valoran a valor razonable con cambio en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de la evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipada y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipada es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede concluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagos, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se valoran posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado.
Activos financieros medidos a costo amortizado	La Sociedad mide posteriormente sus activos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se valoran posteriormente por su valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados según el método del interés efectivo, las pérdidas y ganancias por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en el resultado. Las demás pérdidas y ganancias netas se reconocen en otro resultado integral. Al darse de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en OCI se reclasifican en el resultado.
Inversiones de capital medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en el resultado del ejercicio, a menos que el dividendo represente claramente un recupero de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican en resultados.

▪ ***Pasivos financieros***

La Sociedad mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

▪ ***Activos financieros***

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

▪ ***Pasivos financieros***

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v. Deterioro de activos financieros

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

C. Operaciones de intermediación por cuenta de terceros

La Sociedad realiza operaciones de intermediación bursátil y extrabursátil que efectúa por cuenta, riesgo y bajo instrucciones de sus comitentes.

Las transferencias de fondos efectuadas por los clientes por operaciones de compra y/o ventas efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil originan partidas en el estado de situación financiera sólo si cumplen con las definiciones de activo (cuentas por cobrar) y pasivo (cuentas por pagar), de lo contrario, dichos saldos se presentan en cuentas de control. Sólo se reconoce una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan saldos pendientes de cancelación, o si la Sociedad por algún tema operativo no dispone de manera oportuna de los fondos transferidos por el comitente, pero siendo éste de reconocida solvencia, es cubierto por la Sociedad en el importe equivalente a la compra de valores encargada, mediante el otorgamiento de un préstamo que es regularizado casi de inmediato.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Debido a que la Sociedad solo administra los fondos de los comitentes con carácter fiduciario, ya que no puede disponer de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la Sociedad y son registrados en cuentas de control (nota 21).

Las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

D. Propiedad, mobiliario y equipos

i. Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo del costo para la medición de su propiedad, mobiliario y equipos, los cuales están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La propiedad, mobiliario y equipos se reconocen en el momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Sociedad todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedad, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Sociedad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones afectan a los resultados del período en que se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Edificios e instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

La vida útil, el método de depreciación y los valores residuales son revisados en forma anual por la Gerencia y se ajustarán de ser necesario.

E. Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren. La amortización se calcula para deducir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas y por lo general se reconoce en resultados.

Los activos intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software y desarrollos, utilizados en las operaciones propias de la Sociedad. La vida útil de los intangibles es de 10 años.

La vida útil, el método de amortización y los valores residuales son revisados en forma anual por la Gerencia y se ajustarán de ser necesario.

F. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

i. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento la Sociedad asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés de endeudamiento incremental de la Sociedad.

La Sociedad determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

▪ ***Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia***

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

G. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

H. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Sociedad espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dicho recupero es reconocido como activos, siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en los resultados del período.

I. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

J. Beneficios a los trabajadores

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

- Las remuneraciones por pagar constituyen el pago efectuado por la Sociedad a sus trabajadores por el servicio laboral realizado.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

- Las vacaciones por pagar constituyen un derecho laboral que obtiene el trabajador como consecuencia de haber laborado por un espacio mayor a los doce meses.
- Las gratificaciones por pagar constituyen un derecho laboral que obtiene el trabajador por la prestación de sus servicios laborales equivalente a una remuneración que se paga semestralmente.
- Los beneficios a los empleados se incluyen en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

ii. Beneficios por terminación

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. El monto de los derechos indemnizatorios por pagar a los empleados tiene que ser abonada en mayo y noviembre de cada año en las cuentas bancarias seleccionadas por los empleados. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a un sueldo. La Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

K. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad, cuando satisfaga una obligación de desempeño y que los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden a valor razonable de la contraprestación o transferencia de los bienes o servicios comprometidos, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. Para cada contraprestación o transferencia identificada la Sociedad determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo satisface la obligación de desempeño en un momento determinado.

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación bursátil.

Los ingresos por venta de valores son reconocidos cuando se han entregado los valores y se ha transferido el control inherente a su propiedad.

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

L. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan. Los ingresos y gastos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses.

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

M. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Los impuestos a las ganancias diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a las ganancias corriente y siempre que los impuestos a las ganancias diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

CINIIF 23: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, cuando existe incertidumbre sobre los impuestos a las ganancias.

Según la CINIIF 23, los pasivos o activos por impuestos inciertos se reconocen aplicando la definición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos de acuerdo con la NIC 12. Por lo tanto, esos saldos fiscales se presentan como activos o pasivos por impuestos corrientes o diferidos. Dichos saldos no se presentan como provisiones ni en otras líneas como otras cuentas por cobrar u otras cuentas por pagar.

Luego de evaluar los tratamientos aplicados al impuesto a las ganancias y su impacto en los impuestos actuales y diferidos de acuerdo con la CINIIF 23, la Sociedad ha determinado que no ha tenido impacto producto de la transición y adopción de esta interpretación.

Si hay incertidumbre sobre un tratamiento del impuesto a la renta, la Sociedad evalúa si es probable que una autoridad fiscal acepte el tratamiento adoptado por la Sociedad al determinar su impuesto. El supuesto subyacente en la evaluación es que una autoridad fiscal examinará todos los montos reportados y tendrá pleno conocimiento de toda la información relevante.

N. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado de resultados y otros resultados integrales, con excepción de aquellas diferencias en cambio de operaciones en moneda extranjera con coberturas de flujo de efectivo, las cuales son directamente registradas en el patrimonio hasta la disposición de las mismas, momento en el cual se reconoce en los resultados del período.

O. Nuevos pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La Sociedad adoptó estas modificaciones no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

P. Nuevos pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros</i> (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Nuevas normas	Fecha efectiva
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Las NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima están vigentes para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.

Para el Perú, estas normas están sujetas a los procesos locales de adopción para su entrada en vigencia.

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

4. Administración de Riesgos Financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para Sociedad y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad en coordinación con sus accionistas.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i. Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.

ii. Operaciones y finanzas

Las áreas de Operaciones y Finanzas de la Sociedad son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones; asimismo, cuando es necesario, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras.

iii. Jefe de cumplimiento normativo y auditoría interna

El Jefe de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar los hechos significativos presentados por la Sociedad, discutiendo los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia y reportando sus hallazgos al Directorio.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Adicionalmente, el área de auditoría interna de la Sociedad realiza una evaluación a la Sociedad respecto a la efectividad de los procesos implementados y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV, con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y control de los mismos.

La Gerencia de la Sociedad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia es responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Sociedad. El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance, en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría los resultados. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a las tasas de cambio fijadas por el mercado libre.

El tipo de cambio promedio del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) vigente al 31 de diciembre, es como sigue:

En soles	2024	2023
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activo)	3.758	3.705
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivo)	3.770	3.713
1 EUR - Tipo de cambio - compra (activo)	3.614	3.972
1 EUR - Tipo de cambio - venta (pasivo)	4.223	4.378
1 CLP - Tipo de cambio	0.004	0.004

Al 31 de diciembre, la Sociedad mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2024			2023		
	Dólares estadounidenses	Euros	Pesos chilenos	Dólares estadounidenses	Euros	Pesos chilenos
Activo						
Efectivo	425,880	3,398	645,223	385,511	4,177	645,223
Cuentas por cobrar comerciales	2,330	-	-	9,478	-	-
	428,210	3,398	645,223	394,989	4,177	645,223
Pasivo						
Cuentas por pagar comerciales	576	-	-	818	1,089	-
	576	-	-	818	1,089	-
Posición activa, neta	427,634	3,398	645,223	394,171	3,088	645,223

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio por S/ 25,847 (ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 6,651 en el 2023), que se incluyen en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados y otros resultados integrales.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Según el cuadro siguiente, si se hubiera revaluado/devaluado el sol al 31 de diciembre, en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del año antes de impuestos hubiera disminuido/incrementado como sigue:

<i>En soles</i>	Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)	2024	2023
Devaluación	5	(80,352)	(73,020)
Devaluación	10	(160,704)	(146,040)
Revaluación	5	80,352	73,020
Revaluación	10	160,704	146,040

ii. *Riesgo de tasa de interés*

La Sociedad no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados a los activos y pasivos que mantiene.

iii. *Riesgo de precios*

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados e inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 10, 20, 30 por ciento en la fluctuación de los precios de mercado de sus inversiones. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas no realizadas que afectan el patrimonio y resultados se presentan a continuación:

<i>En soles</i>	2024	2023
Impacto en patrimonio (neto del impuesto a las ganancias)		
+/- 10%	5,070	9,330
+/- 20%	10,141	18,660
+/- 30%	15,211	27,990

B. *Riesgo de crédito*

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden al efectivo, inversiones financieras, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos contables a la fecha del estado de situación financiera de las cuentas indicadas anteriormente.

La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo en entidades financieras locales de reconocido prestigio, (ii) mantener una exposición mínima en inversiones financieras y (iii) que sus cuentas por cobrar se liquiden en el corto plazo.

La Sociedad tiene como política efectuar operaciones de los comitentes con el efectivo en las cuentas operativas.

De acuerdo con la información que suministra las agencias de calificación de riesgo autorizadas por la SBS, la calidad de las instituciones financieras locales en las que la Sociedad deposita el efectivo es de clasificación A y A+.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe una concentración significativa de riesgo de crediticio en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

C. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez no tiene que ver con los pasivos sino con la liquidez que otorgan los instrumentos financieros adquiridos (activos), es decir qué tan rápido se pueden hacer líquidos los activos en caso de contingencias.

Para evaluar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo financiero que le brinda su accionista.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

D. Administración de capital

El objetivo de la Sociedad al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital y cumplir con los requerimientos mínimos de capital exigidos por la SMV.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas o emitir nuevas acciones entre otras medidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cumple con el requerimiento patrimonial establecido por la SMV (nota 14.C).

5. Efectivo

Comprende lo siguiente:

En soles	2024	2023
Caja	500	500
Cuentas corrientes (a)	15,242,805	1,850,017
Depósitos a plazo (b)	5,000,000	8,500,000
	20,243,305	10,350,517

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponden principalmente a depósitos en cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera en entidades financieras locales y del exterior. Dichas cuentas son utilizadas para fines administrativos y operaciones propias de la Sociedad. Estos fondos son de libre disponibilidad y no devengan intereses.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponden a depósitos a plazo en soles, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.70% y 4.01% y con vencimiento en enero de 2025 (2023: 6.05% y 6.90%, con vencimiento en enero de 2024).

6. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

Comprende lo siguiente:

En soles	Costo		Pérdida no realizada		Valor en libros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
NUAM (a)	174,485	174,485	(102,562)	(42,145)	71,923	132,340
	174,485	174,485	(102,562)	(42,145)	71,923	132,340

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee 4,777 acciones de clase "A" de la Holding Bursátil Regional S.A.A., con una cotización de US\$ 4 (al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía 47,776 acciones de clase "A" de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. con una cotización de S/ 2.77 por acción).

Durante los años 2024 y 2023, la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. ha repartido dividendos en efectivo a la Sociedad por S/ 2,355 y S/ 12,225, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro Dividendos por inversiones en el estado de resultados y otros resultados integrales.

7. Cuentas por Cobrar y por Pagar Comerciales

Como resultado de sus actividades de compra y venta de inversiones en el mercado bursátil y extrabursátil por cuenta propia y de terceros, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuyos saldos a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

<i>En soles</i>	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales (a)		
Comisiones y servicios por cobrar	11,130	45,734
	11,130	45,734
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Cavali S.A. I.C.L.V.	606	627
Bolsa de Valores de Lima S.A.A.	1,765	965
Renta 4 Banco	425	6,968
	2,796	8,560

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad considera que no es necesario registrar provisión por pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

- (b) Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses, son de vencimiento corriente y corresponden a las comisiones pendientes de cancelación originadas por las operaciones de rueda por terceros.

8. Otras Cuentas por Cobrar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Depósitos en garantía (a)	51,860	51,129
Depósito en garantía - SMV (b)	975,997	986,299
Importe mínimo de cobertura – Cavali S.A. I.C.L.V. (c)	472,785	232,449
Deposito en garantía - INDECOPI (d)	-	516,599
Otras cuentas por cobrar (e)	467,654	384,823
	1,968,296	2,171,299
Parte corriente	427,502	300,991
Parte no corriente	1,540,794	1,870,308
	1,968,296	2,171,299

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde al depósito en garantía por el contrato de arrendamiento de la oficina administrativa donde opera la Sociedad (nota 19).
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a un depósito mantenido por S/ 975,997 en Banco BBVA Perú a una tasa de interés anual de 3.35% otorgado a favor de la SMV (S/ 986,299 a una tasa de interés anual de 8.40% al 31 de diciembre de 2023), con la finalidad de respaldar los compromisos que asume la Sociedad ante sus clientes. Los intereses generados en los años 2024 y 2023 ascienden a S/ 54,383 y S/ 84,068, respectivamente (nota 18).
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a los saldos que la Sociedad mantiene depositados en Cavali S.A. I.C.L.V. con la finalidad de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos, para la realización de operaciones de compra de inversiones.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

- (d) Al 31 de diciembre de 2023, correspondía a un depósito a plazo en garantía por S/ 516,599 en el Banco Santander a una tasa de interés anual de 2.5%, con la finalidad de garantizar una carta fianza a favor de INDECOPI, la cual fue ejecutada en setiembre de 2024.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a cuentas transitorias por operaciones de intermediación las cuales se compensan los primeros días del mes siguiente.

9. Otros Activos

Comprende lo siguiente:

En soles	2024	2023
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	-	118,443
Impuesto Temporal a los Activos Neto	40,929	39,664
Obras de arte	27,850	27,850
	68,779	185,957

10. Activos Intangibles

El movimiento del costo y su correspondiente amortización acumulada de activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

En soles	Nota	Software (a)	Total
2024			
Costo			
Saldo al 1 de enero		817,726	817,726
Adiciones		219,508	219,508
Saldo al 31 diciembre de 2024		1,037,234	1,037,234
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero		561,431	561,431
Amortización del año	17	66,837	66,837
Saldo al 31 diciembre de 2024		628,268	628,268
Valor neto en libros		408,966	408,966
2023			
Costo			
Saldo al 1 de enero		685,672	685,672
Adiciones		132,054	132,054
Saldo al 31 diciembre de 2023		817,726	817,726
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero		487,695	487,695
Amortización del año	17	73,736	73,736
Saldo al 31 diciembre de 2023		561,431	561,431
Valor neto en libros		256,295	256,295

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a adquisiciones de licencias de software y aplicaciones informáticas utilizadas para gestionar las transacciones operativas y financieras.

11. Propiedad, Mobiliario y Equipos

El movimiento en el costo y su correspondiente depreciación acumulada de propiedad, mobiliario y equipos, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Edificaciones	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Total
Costo							
Saldos al 1 de enero de 2023		2,352,397	1,304,388	392,148	312,892	194,225	4,556,050
Adiciones		-	-	-	98,253	24,637	122,890
Saldo al 31 de diciembre de 2023		2,352,397	1,304,388	392,148	411,145	218,862	4,678,940
Saldos al 1 de enero de 2024		2,352,397	1,304,388	392,148	411,145	218,862	4,678,940
Adiciones		-	133,723	7,881	104,897	13,238	259,739
Saldo al 31 de diciembre de 2024		2,352,397	1,438,111	400,029	516,042	232,100	4,938,679
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2023		509,098	202,370	117,972	222,058	60,928	1,112,426
Adiciones	17	-	130,439	39,214	50,187	20,323	240,163
Depreciación de activos por derecho de uso	17	207,528	-	-	-	-	207,528
Saldo al 31 de diciembre de 2023		716,626	332,809	157,186	272,245	81,251	1,560,117
Saldo al 1 de enero de 2024		716,626	332,809	157,186	272,245	81,251	1,560,117
Adiciones	17	-	135,568	32,772	67,592	18,759	254,691
Depreciación de activos por derecho de uso	17	199,240	-	-	-	-	199,240
Saldo al 31 de diciembre de 2024		915,866	468,377	189,958	339,837	100,010	2,014,048
Importe en libros							
Al 31 de diciembre de 2023		1,635,771	971,579	234,962	138,900	137,611	3,118,823
Al 31 de diciembre de 2024		1,436,531	969,734	210,071	176,205	132,090	2,924,631

- (a) El rubro de propiedad, mobiliario y equipos incluye activos por derecho de uso por un valor de S/ 2,352,397 y depreciación acumulada de S/ 915,866 (2023: S/ 716,626) relacionados con contratos de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad actualmente realiza sus actividades (nota 19).

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

12. Otras Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Remuneraciones por pagar (a)	1,881,521	526,916
Proceso legal (c)	620,980	-
Impuesto a la renta de quinta categoría	353,590	149,220
Servicios diversos por pagar	169,114	208,798
Administradora de Fondo de Pensiones – AFP	127,801	71,372
Seguro Social – EsSalud	99,937	56,550
Otras cuentas por pagar (b)	1,041,972	485,993
	4,294,915	1,498,849

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a bono de productividad por S/ 465,000 que será cancelado en marzo de 2025, remuneración variable a directivos por S/ 536,024 que fue cancelado en enero de 2025 y los beneficios sociales relacionados a la remuneración variable por S/ 880,497.

Al 31 de diciembre de 2023, correspondía a la remuneración variable a directivos que fue cancelado en enero de 2024.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a la provisión del impuesto a las ganancias por S/ 1,410,022 (nota 15.A), neto de pagos a cuenta del impuesto a la renta por S/ 441,580, (impuesto a las ganancias por S/ 434,644, neto de pagos a cuenta del impuesto a la renta por S/ 63,090).
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a una contingencia probable por demanda de un tercero, el cual fue liquidado en enero de 2025.

13. Transacciones con Partes Relacionadas**A. Controladora**

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no se presentaron cambios en la controladora principal de la Sociedad, la cual es Renta 4 Banco domiciliada en España.

B. Transacciones con personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los gastos por remuneraciones al personal clave de la Gerencia comprenden:

<i>En soles</i>	2024	2023
Beneficios a corto plazo	979,954	876,065
Dietas al Directorio	157,685	140,602
	1,137,639	1,016,667

Se considera personal clave a los funcionarios con autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024, los saldos pendientes de pago ascendieron a S/ 238,969 (2023: S/ 1,498).

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

C. Otras transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones que consideran operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Activo			
Efectivo			
Renta 4 Banco (a)		12,293	16,575
Renta 4 Corredores de Bolsa Chile (a)		2,459	2,740
		14,752	19,315
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales			
Renta 4 Banco	7(b)	425	6,968
		425	6,968

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponden a cuentas corrientes, que la Sociedad mantiene para operaciones propias de la Sociedad los cuales no generan intereses.

14. Patrimonio

A. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad está representado por 16,481,144 acciones, respectivamente, con un valor nominal de S/ 1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la estructura de participación accionaria de la Sociedad es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 a 1.00	1	0.01
De 1.01 a 100	1	99.99
	2	100.00

B. Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, esta partida incluye el efecto de la medición al valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (nota 6).

C. Patrimonio mínimo

De acuerdo con el artículo N° 189 del Decreto Legislativo N° 861, al 31 de diciembre de 2024, el capital mínimo requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/ 2,439,992 (S/ 2,465,747 al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, el patrimonio de las sociedades agentes de bolsa no puede ser inferior al capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio de la Sociedad es superior a dicho límite.

De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Agentes de Intermediación, la Sociedad está obligada a cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Patrimonio líquido y niveles de capital.
- Indicador de riesgo patrimonial, debe ser inferior o igual a 1.
- Indicador de endeudamiento, debe ser inferior o igual a 10.
- Indicador de liquidez del agente, debe ser superior o igual a 1.
- Indicador de liquidez por intermediación, debe ser inferior o igual a 1.
- Indicador de exposición de operaciones a plazo, debe ser inferior o igual a 10.
- Indicador de exposición de operaciones en el exterior plazo, debe ser inferior o igual a 20.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Sociedad cumple con dichos indicadores.

15. Situación Tributaria

- A. La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la tasa del Impuesto a la Renta Corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

La tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

La Sociedad al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, ha determinado un impuesto a las ganancias corriente por S/ 1,410,022 (al 31 de diciembre de 2023, ha determinado un impuesto a las ganancias corriente por S/ 434,644).

El gasto por impuesto a las ganancias comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Impuesto a las ganancias corriente	(1,410,022)	(434,644)
Impuesto a las ganancias diferido	106,931	(15,123)
Otros ajustes	(16,131)	-
	(1,319,222)	(449,767)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En soles</i>	2024		2023	
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	8,302,969	100.00%	3,213,491	100.00%
Impuesto a las ganancias (teórico)	(2,449,376)	(29.50%)	(947,980)	(29.50%)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones y otros	1,130,154	13.61%	498,213	15.50%
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(1,319,222)	(15.89%)	(449,767)	(14.00%)

La tasa del impuesto temporal a los activos netos es del 0.4% para el 2024 y 2023 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. Este impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. La Compañía ha calculado el Impuesto temporal a los activos netos para el año 2024 de S/ 53,433 (S/ 40,113 en el año 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, de acuerdo con el régimen tributario peruano la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es del 18%.

- B. El régimen de pérdidas tributarias regulados en el artículo 50° de la Ley del Impuesto a la Renta, establece dos sistemas de compensación pérdidas tributarias:

Compensarlas imputándolas año a año, hasta agotar su importe, contra las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos contados a partir del ejercicio siguiente de generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá compensarse en los ejercicios posteriores.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

Compensarlas imputándolas año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1481 publicado el 8 de mayo de 2020, de manera excepcional el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema A de compensación de pérdidas, únicamente para la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana obtenida en el ejercicio gravable 2020, será de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad optó por el Sistema B y la pérdida tributaria arrastrable asciende a S/ 1,551,636 (pérdida tributaria de S/ 5,043,509 al 31 de diciembre de 2023).

La antigüedad de la pérdida tributaria arrastrable acumulada por la Sociedad se discrimina como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
2016	-	446,036
2017	-	1,305,613
2018	80,656	1,820,880
2019	1,470,980	1,470,980
	1,551,636	5,043,509

El impuesto a la renta diferido relacionado con pérdidas tributarias arrastrables no ha sido reconocido debido a que la Sociedad, sobre la base de sus proyecciones futuras, no considera que se generará renta neta imponible suficiente para compensar la pérdida.

- C. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2020 al 2024 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- D. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de las normas de precios de transferencia, no surgirán contingencias significativas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- E. La Sociedad ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

16. Ingresos y Costo de Enajenación de Inversiones Financieras

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Ingresos operacionales		
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores	6,646,982	2,396,670
Venta de inversiones financieras	5,535,805,574	2,076,593,064
Compra y venta de moneda extranjera	3,808,978	3,362,744
Dividendos por inversiones	2,355	12,224
	5,546,263,889	2,082,364,702
Costos operacionales		
Costos por comisiones y servicios en el mercado de valores	(10,381,001)	(4,790,641)
Costos de enajenación de inversiones financieras	(5,521,444,299)	(2,070,625,788)
	(5,531,825,300)	(2,075,416,429)
	14,438,589	6,948,273

Durante los años 2024 y 2023, la Sociedad ha obtenido una ganancia neta de S/ 14,438,589 y S/ 6,948,273, respectivamente, por operaciones de renta variable, renta fija por venta de bonos soberanos y operaciones de compra y venta de moneda extranjera.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

17. Costos por Comisiones y Servicios en el Mercado de Valores y Gastos por Naturaleza

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Costo por comisiones, servicios en el mercado de valores y otras operaciones		Gastos de administración		Gastos de ventas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Gastos del personal (a)	9,288,507	3,947,942	3,507,801	2,527,734	-	-	12,796,308	6,475,676
Servicios prestados por terceros (b)	1,092,494	842,699	929,110	712,390	726,488	435,045	2,748,092	1,990,134
Tributos	-	-	40,123	94,206	-	-	40,123	94,206
Cargas diversas de gestión	-	-	1,499,863	124,423	-	-	1,499,863	124,423
Depreciación y amortización	-	-	520,768	521,427	-	-	520,768	521,427
	10,381,001	4,790,641	6,497,665	3,980,180	726,488	435,045	17,605,154	9,205,866

(a) Los gastos del personal comprenden:

<i>En soles</i>	2024	2023
Sueldos	8,079,698	4,187,543
Gratificaciones	1,426,616	721,175
Bonificaciones	585,000	417,387
EsSalud	644,452	379,204
Compensaciones por tiempo de servicios	703,109	368,098
Vacaciones	685,923	122,012
Otros gastos	671,510	280,257
	12,796,308	6,475,676

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Sociedad cuenta con 32 y 25 número de personal, respectivamente.

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y de 2023

(b) Los servicios prestados por terceros comprenden:

<i>En soles</i>	2024	2023
Publicidad	834,488	465,940
Alquiler de oficina y equipos	467,102	233,137
Honorarios de servicios externos	332,162	442,704
Bloomberg	208,970	195,310
Gastos bancarios	282,109	247,252
Servicios básicos (electricidad, agua, telefonía)	139,465	131,521
Mantenimiento de oficina y equipos	350,308	188,213
Otros servicios (i)	133,488	86,057
	2,748,092	1,990,134

(i) Principalmente corresponde a las comisiones por operaciones bursátiles realizadas en bolsas del extranjero.

18. Ingresos Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Intereses depósitos a plazo (a)		1,141,795	727,757
Intereses depósitos SMV	8(b)	54,383	84,068
Otros rendimientos		2,760	-
		1,198,938	811,825

(a) Corresponde a los intereses generados por los depósitos a plazo, los cuales tienen una tasa de interés entre 2.99% y 4.01% (2023: 6.05% y 6.90%).

19. Arrendamientos**A Como arrendatario**

La Sociedad arrienda la oficina donde realiza sus actividades. Durante agosto del 2020, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento de una duración de 10 años con opción de renovación después de esa fecha. Los pagos de dicho arrendamiento se incrementan en un 2% cada año.

i. Activos por derecho de uso

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Edificaciones	Total
Costo	11		
Al 1 de enero de 2023		2,352,397	2,352,397
Saldo al 31 de diciembre de 2023		2,352,397	2,352,397
Depreciación			
Al 1 de enero de 2023		(509,098)	(509,098)
Adiciones		(207,528)	(207,528)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		(716,626)	(716,626)
Costo neto al 31 de diciembre de 2023		1,635,771	1,635,771

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Edificaciones	Total
Costo	11		
Al 1 de enero de 2024		2,352,397	2,352,397
Saldo al 31 de diciembre de 2024		2,352,397	2,352,397
Depreciación			
Al 1 de enero de 2024		(716,626)	(716,626)
Adiciones		(199,240)	(199,240)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		(915,866)	(915,866)
Costo neto al 31 de diciembre de 2024		1,436,531	1,436,531

ii. Pasivo por arrendamientos

A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

<i>En soles</i>	2024	2023
Al 1 de enero	1,870,988	2,043,358
Intereses devengados	144,966	143,868
Pagos de pasivo por arrendamientos	(331,733)	(316,238)
Al 31 de diciembre	1,684,221	1,870,988
Porción corriente	331,733	316,238
Porción no corriente	1,352,488	1,554,750
	1,684,221	1,870,988

iii. Importes reconocidos en resultados

<i>En soles</i>	2024	2023
Arrendamientos bajo NIIF 16		
Gastos por intereses por pasivos por arrendamiento	144,966	143,868
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	199,240	207,528
	344,206	351,396

El gasto por arrendamiento en los años 2024 y 2023 ascendió a S/ 344,206 y S/ 351,396, respectivamente.

iv. Importes reconocidos en el flujo de efectivo

<i>En soles</i>	2024	2023
Total salida de efectivo para arrendamientos	331,733	316,238

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
Hasta el año	331,733	316,238
Entre 2 a 10 años	1,352,488	1,554,750
	1,684,221	1,870,988

20. Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Fondos		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (a)	58,467,045	37,098,747
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (b)	837,457	442,833
Valores		
Valores o instrumentos financieros de clientes (c)	1,063,728,399	672,949,700
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	5,206,783	2,369,936
	1,128,239,684	712,861,216
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Fondos		
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores (d)	58,467,045	37,098,747
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (b)	837,457	442,833
Valores		
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes (c)	1,063,728,399	672,949,700
Cuentas de Control y responsabilidad por cuenta propia		
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	5,206,783	2,369,936
	1,128,239,684	712,861,216

- (a) Centraliza los ingresos y egresos de efectivo, por cuenta de clientes, que se originan de la función de intermediación que desarrolla la Sociedad en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa corresponde administrar o canalizar de manera fiduciaria.

En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción y entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación por cuenta de clientes.

- (b) Agrupa el importe de las operaciones de compra y venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la Sociedad por cuentas de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al plazo establecido para las operaciones al contado o a los dos (2) días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de que se trate.

- (c) Los valores recibidos en custodia corresponden al valor estimado en mercado de los títulos de propiedad de terceros, mantenidos en poder de la Sociedad para su custodia física.
- (d) Centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes, así como sus respectivas liquidaciones y la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de los clientes, que a su solicitud son registrados en este rubro.

21. Restricciones y Garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- i. Mantener el capital mínimo establecido.
- ii. Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- iii. Cumplir con las siguientes restricciones:
 - Destinar fondos o valores con propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - Asumir pérdidas de los comitentes.
 - Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:
 - Las operaciones de compra con liquidación a plazo de un agente de intermediación no pueden exceder en ningún momento de 5 veces su patrimonio.
 - No puede adquirirse más del 5% de las acciones de capital emitido de una empresa emisora que cotice en la Bolsa. Este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
 - Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20% del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
 - El 50% de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

22. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. No incluye información sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable al valor razonable.

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	FVOCI	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2024									
Activos financieros medidos a valor razonable									
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	71,923	-	-	71,923	71,923	-	-	71,923
		71,923	-	-	71,923	71,923	-	-	71,923
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo	5	-	20,243,305	-	20,243,305	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	-	11,130	-	11,130	-	-	-	-
		-	20,254,435	-	20,254,435	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable									
Cuentas por pagar comerciales	7	-	-	2,796	2,796	-	-	-	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	19.A.ii	-	-	1,684,221	1,684,221	-	-	-	-
		-	-	1,687,017	1,687,017	-	-	-	-

Renta 4 Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	FVOCI	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2023									
Activos financieros medidos a valor razonable									
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	132,340	-	-	132,340	132,340	-	-	132,340
		132,340	-	-	132,340	132,340	-	-	132,340
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo	5	-	10,350,517	-	10,350,517	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	-	45,734	-	45,734	-	-	-	-
		-	10,396,251	-	10,396,251	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable									
Cuentas por pagar comerciales	7	-	-	8,560	8,560	-	-	-	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	19.A.ii	-	-	1,870,988	1,870,988	-	-	-	-
		-	-	1,879,548	1,879,548	-	-	-	-

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría del nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas en un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles en un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2, son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precio de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los inputs significativos son directos o indirectamente observables datos de mercado. La Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría del nivel 3 se caracterizan por requerir datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada no observables con un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos valorizados en base a precios cotizados de instrumentos similares para los cuales se requiere incluir ajustes o supuestos no observables para reflejar las diferencias entre los dichos instrumentos.

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2025 hasta la fecha del presente informe, no se han identificado eventos o hechos de importancia adicionales que requieran ajustes o revelaciones adicionales al 31 de diciembre de 2024.